



Santiago, 26 de marzo de 2024.-

SR. SEGUNDO EDUARDO ACUÑA PRADENAS
C.N.I N° 8.555.302-K
DOMICILIO: PARCELACION LOMAS DE SAN ANTONIO 42
COMUNA: MELIPILLA
REGION : METROPOLITANA
PRESENTE

De nuestra consideración

Nos referimos a su contrato de trabajo de fecha 01 de octubre de 2023, que lo vincula con nuestra *compañía* y conforme al cual usted se desempeña, actualmente como **SUPERVISOR**.

Por medio de la presente, cumplimos con formalizar y comunicar por escrito la decisión de la *compañía* a poner término al contrato de trabajo antes indicado, a contar desde el 29 de abril de 2024.

Lo anterior se funda en que, producto de término del contrato se debe a problemas financieros con nuestro mandante "WOM", la *compañía* debe prescindir de sus servicios. De ese modo, se configura la causal de término de contrato establecida en el artículo 161 del Código del Trabajo, esto es, "**necesidades de la empresa**".

Finalmente, para los fines a que haya lugar y de conformidad a la ley, le hacemos saber que sus aportes previsionales y de salud se encuentran declarados y pagados, encontrándose éstos por tanto al día, los pagos correspondientes al próximo periodo se cancelarán en los plazos correspondientes.

Feriado Proporcional (14 días)	\$ 459.666.-
Mes Sustitutivo	\$ 0-
Indemnización años de servicios (0)	\$ 459.666.-
Total	\$ 459.666.-

Sin otro *particular*, agradeciendo su valiosa contribución, le saluda atentamente

Nombre: _____

Rut: _____

Firma: _____


INVERSIONES CGL LTDA
77.074.078-9